



Nota Informativa 02/2017

EXTRAORDINARIA

11 de enero de 2017

Contenido:

Comisión sobre la Modificación
Puntual de las Normas
Urbanísticas del Plan General de
Ordenación Urbana de
Guadalajara para regular los
espacios bajo cubierta o áticos.



Comisión sobre la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara para regular los espacios bajo cubierta o áticos.

AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA



COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE EDIFICACIÓN
DE GUADALAJARA

El Diario Oficial de Castilla – La Mancha publicó ayer, 10 de enero, el Anuncio sobre información pública de la Modificación Puntual de las NN. UU. del P.G.O.U. de Guadalajara para regular los espacios bajo cubierta o áticos. Se trata de un acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 28 de noviembre.

El plazo concedido para el examen del expediente y la formulación de alegaciones es de **1 mes**.

Los colegiados interesados en participar de esta Comisión pueden apuntarse enviando un correo a info@aparejadoresguadalajara.es, habiéndose convocado la **primera reunión** para la entrega de la documentación para el próximo **martes 17 de enero a las 18:00 horas en la sede colegial**.

Para descargar el Anuncio, pulsar [AQUÍ](#).